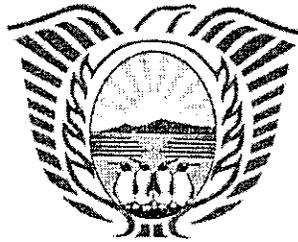


PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 386/18

N° **488**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR
DESEMPEÑADA POR LA "FUNDACIÓN MUJERES
EMPRENDEDORAS DE TIERRA DEL FUEGO".

Entró en la Sesión de: 27/11/18

Girado a la Comisión N°: PR AP

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

18 OCT 2018

MESA DE ENTRADA

Nº 488 Hs. 16:16 FIRMA [Firma]

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los emprendedores son agentes promotores de progreso social, en tanto contribuyen con el desarrollo intelectual, cultural y material generando un cambio positivo para la sociedad, favoreciendo así a una mejor calidad de vida. Las consecuencias de sus acciones redundan en mejoras no sólo para sí mismos sino también para sus contemporáneos y para las generaciones futuras.

En este sentido, la "Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego" (Personería jurídica IGJ N° 1495) viene desde hace ya varios años ejerciendo esta labor. Fue un 17 de noviembre 2012 cuando Patricia Salinas –actual presidente de la Fundación- comienza a juntarse con mujeres en su casa de Vicente Canga 1856 de la ciudad de Ushuaia, que actualmente constituye la sede de la Fundación, buscando a través de su propia historia personal de superación, favorecer el desarrollo integral de cada mujer que se acerque, favoreciendo su empoderamiento individual. Desde sus inicios Patricia Salinas contó con el apoyo de la Fundación Malvinas, que por intermedio de su presidente Conrado Zamora, ayudó a gestionar la Fundación. Por otro lado, los veteranos de guerra de Malvinas donaron uno de sus días de actividad en el Centro de Ex combatientes para brindarles un espacio de trabajo a la Fundación, que de esta forma puede utilizar la sede del Centro de Ex combatientes de Ushuaia (Alem 2008) hasta el 2020.

Actualmente, como se mencionó la "Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego" es presidida por Patricia Salinas (DNI: 34.472.680), siendo sus secretarías Andrea Lorena Corvera (DNI: 31.459.599) y Roxana Magallanes (DNI: 32.336.271).

Desde la "Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego" buscan convertir en realidad, en un emprendimiento concreto, ese sueño que cada mujer pueda tener, dando no sólo un espacio de encuentro, sino también herramientas de capacitación, como los talleres, y herramientas de trabajo (máquinas de coser para hacer costura, telares, etc). Se busca así que cada mujer tenga su propio emprendimiento, que no estén solas, demostrándoles que se puede salir adelante con su propio esfuerzo.

Asimismo, mediante la ayuda de la comunidad a través de donaciones, la Fundación busca ropa, comida, juguetes y todo lo que se pueda donar para ayudar a quienes más lo necesitan-.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del sur son y serán Argentinas"

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



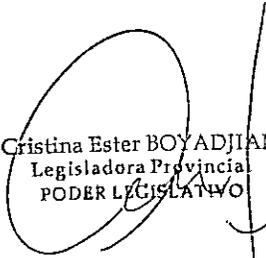
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.



Entre las actividades relevantes de la Fundación merece destacarse que el 8 de diciembre del 2017 estuvieron colaborando con el cuartel de Bomberos de Ushuaia donde se regalaron souvenirs y caramelos para los niños, el día 2 de abril del 2018 donaron locro por la Conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, el 9 de septiembre del corriente estuvieron presentes por primera vez en la "fiesta de las Colectividades" con el orgullo de tener el stand argentino, para el día del padre realizaron un bingo donde fueron invitados todos los ex combatientes, el 29 de septiembre se le donó un corte de cabello para cada hijo de las mamás del merendero de Andorra. Asimismo, el 12 de octubre desfilarán por primera vez en el aniversario de la ciudad de Ushuaia, el 14 de octubre harán el evento del "día de la madre", invitándose al Luccau - Lucha Contra el Cancer Ushuaia para dar una charla con el objetivo de concientizar sobre el cáncer de mama; el 19 y 20 de octubre estarán en la "Exposición de la Mujer" donde las mujeres de la Fundación expondrán sus emprendimientos, y por último los días 17 y 18 de noviembre cerrarán el año con una exposición navideña.

Esta Fundación viene ayudando a la comunidad de Ushuaia, donde ya son más de 200 las mujeres emprendedoras, y busca extender su accionar a toda la provincia. Para difundir sus actividades cuentan con facebook y página web: <https://mujeresemprendedorasushuaia1.webnode.es/>

La Fundación "Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego" contribuye así a generar un cambio positivo en las mujeres fueguinas y es por ello que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de la presente.


Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE M.P.F.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declárese de Interés Provincial la labor desempeñada por la "Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego", por su aporte desinteresado al empoderamiento de las mujeres fueguinas a través del acompañamiento en el desarrollo de sus propios emprendimientos.

Artículo 2°.- Remítase copia de la presente a la "Fundación Mujeres Emprendedoras de Tierra del Fuego".

Artículo 3°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO